

BASES GENERALES DE JUEGOS DEPORTIVOS DESFOGUE 2026

I. SEDE Y CRONOGRAMA:

1. Los presentes juegos deportivos se realizarán en El Club Ecológico del Colegio Químico Farmacéutico Departamental de Arequipa ubicado en el Distrito de Hunter, Av. desvío de la Paisajista S/N.
2. Inauguración: sábado 18 de abril
3. Fechas deportivas: sábados 18 y 25 de abril, sábados 2 y 16 de mayo
4. Clausura: sábado 16 de mayo.
5. De requerirse alguna fecha adicional esta será comunicada oportunamente por la coordinación técnica.

II. PARTICIPANTES:

1. Químicos Farmacéuticos colegiados a nivel nacional.
2. Invitados:
 - a. Familiares: Esposos, esposas, hijos, hermanos y padres.
 - b. Estudiantes y egresados de las diferentes facultades y escuelas de Farmacia y Bioquímica de la región de Arequipa.
 - c. Profesionales de la salud colegiados en sus respectivos colegios profesionales.
 - d. Técnicos en farmacia que laboren en las diferentes instituciones públicas o privadas de la región.
3. Se ha de tener en cuenta que para las disciplinas de Fútbol y vóley donde participan 6 jugadores en cancha 4 de los jugadores serán obligatoriamente Químicos Farmacéuticos colegiados y los otros 2 jugadores en cancha pueden ser invitados.

III. INSCRIPCIÓN Y PADRON DE DEPORTISTAS:

1. La inscripción de los diferentes equipos participantes será hasta el día 15 de abril del 2026 hasta las 4.00 pm en las oficinas administrativas del Colegio Químico Farmacéutico Departamental de Arequipa.
2. Los diferentes equipos que participen en los Juegos Desfogue 2026 deberán inscribir a su delegación mediante un padrón en el cual consignaran Nombres y apellidos de los deportistas, tipo de participante (Q.F. o invitado) número de colegiatura, Número de DNI. Fecha de nacimiento y edad.
3. La entrega de dicho padrón debe realizarse en el momento de la inscripción y podrán aumentar participantes solo hasta el viernes 01 de mayo en las oficinas administrativas del Colegio Químico Farmacéutico Departamental de Arequipa.
4. Cada equipo participante dará a conocer en la ficha de inscripción el nombre del delegado responsable.

IV. DISCIPLINAS DEPORTIVAS:

- a. Ajedrez. Libre, solo QF
- b. Voley damas.: Libre, QF e invitados.
- c. Voley mixto: libre, QF e invitados.
- d. Fútbol varones: Libre, Mayores, Senior, Master, QF e invitados
- e. Fútbol damas: Libre, Q.F. e invitados.
- f. Sapo: Libre damas y libre varones, Solo QF

V. CATEGORÍAS:

1. Libre: 18 años en adelante
2. Mayores: De 35 años cumplidos al año de la competencia a más
3. Senior: De 45 años cumplidos al año de la competencia a más.

4. Master: De 55 años cumplidos al año de la competencia a más.

VI. DE LA COMPETENCIA:

1. De ser hasta tres equipos inscritos se jugará el sistema de una rueda todos contra todos y la final se realizará entre los dos equipos que ocupen el primer y segundo puesto.
2. De ser cuatro equipos o más se jugará en serie de clasificación de la siguiente forma:
 - a. Para la serie de dos equipos se jugará ida y vuelta.
 - b. Para la serie de tres equipos se jugará solo de ida
 - c. Los campeones de cada serie disputarán la final.
 - d. Los equipos que ocupen el segundo lugar de cada serie disputaran el tercer y cuarto lugar.

VII. DE LOS WALKOVER

1. Cuando se produzca W.O. en un partido, se otorgará a la delegación participante ganadora, los siguientes Score (puntuación):
 - a. Fulbito: 3-0.
 - b. Voley: 2-0 (25-0, 25-0)

VIII. DE LOS UNIFORMES Y DOCUMENTO A PRESENTAR EN MESA:

1. Los delegados son responsables de la correcta presentación del equipo en cada uno de los encuentros programados siendo obligatorio el tener la misma camiseta deportiva por todos los participantes.
2. El Jugador Libero en vóley y arquero en fulbito deberán de usar un color diferente a la camiseta de todo el equipo.
3. Los documentos válidos a presentar en mesa es DNI, carnet de colegiatura o brevete.

IX. DE LOS RECLAMOS:

1. Los reclamos serán planteados por el Capitán del equipo o el Delegado acreditado, por escrito en el reverso de la planilla de juego, hasta 10 minutos después de finalizado el partido, solicitando autorización al árbitro principal y al delegado de mesa, previo pago de los derechos al encargado de la mesa de control.
2. Los reclamos serán resueltos por el coordinador técnico en coordinación con el presidente de la Comisión de Bienestar del CQFDA en un tiempo no mayor a 48 horas.

X. DE LAS SANCIONES:

1. Tarjetas amarillas: Son acumulativas y dos tarjetas amarillas inhabilitan automáticamente una fecha.
2. Tarjetas rojas: Inhabilitan una fecha o más dependiendo de la evaluación de la falta por parte del Coordinador Técnico y el presidente de la Comisión de Bienestar social del CQFDA.
3. Agresiones y violencia: En casos de agresiones verbales o físicas al árbitro o entre deportistas u otras personas dentro o fuera de la cancha se hará un Llamado a la tolerancia y conservación del orden y de persistir esta actitud se invitará a la persona o personas involucradas a retirarse del escenario deportivo para poder continuar el partido si no se aceptara y persistan se suspenderá el partido y se eliminará al equipo donde pertenezca el jugador agresor de toda la competencia.

XI. DISPOSICIONES FINALES

1. Las Normas y disposiciones generales de los JUEGOS DEPORTIVOS DESFOGUE 2026 que no estén contempladas en el presente documento serán resueltos por el comité organizador,

COLEGIO QUIMICO FARMACEUTICO AREQUIPA

además se adecuaran para las competencias del próximo periodo

BASES POR DEPORTES

FULBITO DAMAS Y VARONES DESARROLLO DE LOS PARTIDOS

En el desarrollo de los partidos se considerará lo siguiente:

- a) Los partidos tendrán una duración de 40 minutos divididos en dos tiempos de 20 minutos cada uno con un intervalo o descanso de 5 minutos. (Damas-Varones).
- b) La mesa de control, coordinará con el Sr. Arbitro o árbitros para el inicio de los partidos, haciendo respetar el horario de programación establecida.
- c) El desarrollo de los partidos, se efectuará mediante el sistema tradicional de Fulbito, considerando dentro de ello, que el arquero no podrá coger el Balón con la mano ante un pase de pie de su compañero de equipo (Damas-Varones).
- d) El horario de los partidos, será de estricto cumplimiento y habrá una tolerancia de 15 minutos solo para el primer partido de cada fecha (en cada campo deportivo). Los demás partidos cumplirán con el horario establecido en la programación, no habrá tolerancia alguna. El incumplimiento de lo anotado, acarreará el respectivo W.O. al equipo o equipos infractores, teniendo en cuenta que previamente al decretarse el W.O., él árbitro coordinará la hora con la mesa de control, siendo el árbitro el único responsable de dar el W.O. en los partidos.
- e) Antes del inicio de cada fecha. Será necesario: Que se encuentre instalada la mesa de control y la presencia del árbitro o árbitros (en cada campo deportivo).
- f) En el Fulbito varones y damas, para salvar el W.O. deberán presentar como mínimo en el futbol 04 Jugadores en el campo de juego debidamente.
- g) El número de cambios en Fulbito (todas las categorías), es ilimitado, respecto al reingreso será por una sola vez por jugador en las categorías menores, en las demás categorías, el número de cambios y reingresos es ilimitado.
- h) Antes de producirse algún cambio, el jugador necesariamente deberá presentar el documento de identificación válido para su participación, y ser registrado en la mesa de control y luego solicitar su ingreso al árbitro. En cuanto a los reingresos, solamente deberán indicar por quien se realiza el reingreso en mesa de control.
- i) El árbitro, será la única autoridad dentro del terreno de juego y sus fallos serán inapelables en la cancha. Asimismo, el control del tiempo de juego es responsabilidad del Árbitro, pudiendo solo los capitanes de cada equipo solicitar el horario de inicio y término del partido, entendiéndose bien que solo podrán hacerlo los capitanes de cada equipo.
- j) El sistema de ubicación, así como clasificación de los equipos en la tabla de posiciones sea para el caso de series o serie única se hará tomando en cuenta el siguiente orden:
 - Puntaje
 - Mejor Diferencia de goles
 - Mayor cantidad de goles a favor
 - Menor cantidad de goles en contra
 - Resultado del partido jugado entre ellos
 - Sorteo
- k) El puntaje a considerarse será el siguiente:
 - Ganador: 3 puntos
 - Empate: 1 punto
 - Perdedor: 0 puntos
 - W.O.: -3 puntos
 - 02 W.O Eliminación del torneo.
- l) En las etapas que los partidos sean de carácter eliminatorio, así como semifinal y final, (de darse el caso), de producirse empate en el tiempo reglamentario, se jugará un tiempo adicional de 05 x 05 minutos, de persistir la igualdad, se resolverá el partido mediante tanda de penales (03 por cada equipo), de continuar empatados se continuara ejecutando penales hasta que haya un ganador.

COLEGIO QUIMICO FARMACEUTICO AREQUIPA

VOLEY DAMAS Y MIXTO DESARROLLO DE LOS PARTIDOS

En el desarrollo de los partidos se considerará lo siguiente:

- a) El desarrollo de los partidos, se regirán por las normas dispuestas en las presentes bases y lo que no se encuentre establecido en ellas, se aplicara lo establecido en el reglamento Internacional de la FIVA,
- b) Se jugará un mínimo de 02 sets, modalidad "rally point" a 25 puntos, en caso de empate en sets (1-1), se jugará un tercer set a 15 puntos o más, con diferencia de dos puntos en el set.
- c) Para la disciplina de vóley mixto, se considera un equipo conformado por un máximo de 03 varones, durante todo el desarrollo del partido, siendo la altura de la malla la correspondiente a varones, 2.43 m.
- d) La mesa de control, coordinará con el Sr. Arbitro o árbitros para el inicio de los partidos, haciendo respetar el horario de programación establecida.
- e) El horario de los partidos, será de estricto cumplimiento y habrá una tolerancia de 15 minutos solo para el primer partido de cada fecha (en cada campo deportivo). Los demás partidos cumplirán con el horario establecido en la programación, no habrá tolerancia alguna. El incumplimiento de lo anotado, acarreará el respectivo W.O. al equipo o equipos infractores, teniendo en cuenta que previamente al decretarse el W.O., él árbitro coordinará la hora con la mesa de control, siendo el árbitro el único responsable de dar el W.O. en los partidos.
- f) Para salvar el WO. (DAMAS), necesariamente deberá haber 04 deportistas como mínimo, considerándose dentro de ello a los denominados refuerzos no agremiados.
- g) En el caso del Vóley Mixto, para salvar el WO. Deberá haber como mínimo, 04 deportistas en cancha, considerándose dentro de ellos a los denominados refuerzos no agremiados. Además, como mínimo 01 varón en cancha y 03 damas o mínimo 01 dama y tres varones en cancha.
- h) Antes del inicio de cada fecha. Será necesario: Que se encuentre instalada la mesa de control y la presencia del árbitro u árbitros (en cada campo deportivo).
- i) En el Vóley Mixto, en el caso de los denominados refuerzos podrán ser dos varones o dos damas o un varon y una dama.
- j) Él árbitro será la única autoridad dentro del terreno de juego y sus fallos serán inapelables
- k) El puntaje a considerarse será el siguiente: - - - -
Ganador: 2 puntos
Perdedor: 1 punto
W.O. : 00 PUNTOS
02 W.O Eliminación del torneo.

Tanto para las disciplinas de vóley damas, mixto así como en las de fulbito varones y damas en todas sus categorías:

Solo se permitirán dos invitados en cancha.